LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléfs. (0542) 232777 Fax: (0542) 232731
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION Nº 554/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DE DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA SRL POR EL LLAMADO A CD Nº 06/2012 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA.----------

Caazapá, 28 de agosto de 2012.-

VISTA : La ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, la ley Nº 3439/07(que modifica la ley Nº 2051/03) que establece la carta Orgánica de la Direccional Nacional de Contrataciones Publicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la adquisición de elementos e insumos de limpieza a la firma DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA SRL.

CONSIDERANDO : Que, la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá requiere de los bienes solicitados para el mantenimiento de la Institución, lo que recae en un buen desempeño de las tareas dadas a los funcionarios.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA
RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR A LA FIRMA DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA S.R.L. DEL LLAMADO A CD Nº 06/2012 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" POR GS. 36.210.500 (guaranies treinta y seis millones doscientos diez mil quinientos.) ----------

Art. 2° REMITIR las documentaciones pertinentes a la Secretaría Administrativa y Contable y a la Asesoría Jurídica para sus efectos legales y administrativos pertinentes.----------

Art. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MSc. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General

Sr. Celso Troche Álvarez
Gobernador